

**CERAUTO CENTRO DE RECONSTRUCCION AUTOMOTRIZ
COMPAÑÍA LIMITADA**

Quito, 02 de septiembre del 2020

Señora
Cecilia Margarita Pérez García
Ciudad. -

De mis consideraciones:

Me es grato poner en su conocimiento, que la Junta General Extraordinaria y Universal de socios de la empresa CERAUTO CENTRO DE RECONSTRUCCIÓN AUTOMOTRÍZ COMPAÑÍA LIMITADA, efectuada el día de hoy, tuvo el acierto de elegirle para el cargo de **PRESIDENTE**, de la compañía, el mismo que lo desempeñará por el período de dos años.

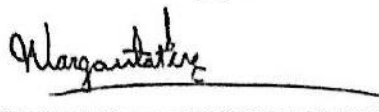
La empresa CERAUTO CENTRO DE RECONSTRUCCIÓN AUTOMOTRÍZ COMPAÑÍA LIMITADA, se constituyó mediante escritura pública otorgada por el señor Notario Vigésimo Octavo del Cantón Quito, el 22 de Febrero del 2005, e inscribió en el Registro Mercantil del mismo Cantón, bajo el número 896, tomo 136, el 22 de Abril del 2005. Mediante escritura pública otorgada por el señor Notario Trigésimo Noveno del Cantón Quito, el 25 de Enero del 2006, se realizó una cesión de participaciones e inscribió en el Registro Mercantil el 2 de Febrero del 2006.

Atentamente,



Sra. Cynthia Margarita Ribadeneira Pérez
GERENTE GENERAL
CC: 1707241160

RAZÓN: Acepto el cargo de **PRESIDENTE** de CERAUTO CENTRO DE RECONSTRUCCION AUTOMOTRIZ COMPAÑÍA LIMITADA y prometo desempeñarlo conforme a la Ley y a los estatutos sociales. Quito, a 2 de septiembre de 2020.



Sra. Cecilia Margarita Pérez García
CC: 0904307618

TRÁMITE NÚMERO: 34433

1392337BIRGZHS

REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO
RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: NOMBRAMIENTO.

NÚMERO DE REPERTORIO:	28401
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	07/10/2020
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	15327
REGISTRO:	LIBRO DE SUJETOS MERCANTILES

1. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	CERAUTO CENTRO DE RECONSTRUCCION AUTOMOTRIZ CIA. LTDA
NOMBRES DEL ADMINISTRADOR	PEREZ GARCIA CECILIA MARGARITA
IDENTIFICACIÓN	0904307618
CARGO:	PRESIDENTE
PERIODO(Años):	2

2. DATOS ADICIONALES:

CONST. RM# 896 DEL 22/04/2005 NOT. 28 DEL 22/02/2005.-
--

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: QUITO, A 7 DÍA(S) DEL MES DE OCTUBRE DE 2020

DR. RUBÉN ENRIQUE AGUIRRE LÓPEZ
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. MARISCAL ANTONIO JOSÉ DE SUCRE N54-103